



Superintendencia de  
Industria y Comercio

## REPORTE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024

En cumplimiento del artículo 25 del Decreto 199 de 2024, se informa a la ciudadanía el reporte realizado por la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, el pasado 17 de febrero de 2024, al cuestionario dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con relación a las estrategias de austeridad implementadas con corte a 31 de diciembre de 2024.

Las siguientes preguntas están formuladas con el fin de solicitar información cualitativa y cuantitativa de gestión basada en las cifras de los conceptos de austeridad que se relacionan en la matriz anexa. Todas las preguntas se refieren al presupuesto de gastos acumulados ejecutado a 31 de diciembre de 2024 comparado con el mismo periodo de 2023.

**Correo:** [secregral@sic.gov.co](mailto:secregral@sic.gov.co)

### **AHORRO EN PUBLICIDAD:**

*Número de campañas realizadas en la vigencia 2024: 0*

### **ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES:**

*¿La entidad cambió de sede en la vigencia de:*

2024?

### **COMISIONES DE ESTUDIO Y SERVICIOS:**

*Número de funcionarios beneficiados en la vigencia 2024: 545*

### **CONSUMO DE AGUA**

*¿La entidad contó con grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) durante la vigencia de:*

2024?

### **CONSUMO DE ENERGÍA:**

*¿La entidad contó con luces inteligentes/ sensores de proximidad/ estrategia de apagado de luces en toda(s) la(s) sede(s) durante la vigencia:*

2024?





Superintendencia de  
Industria y Comercio

## **CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A GESTIÓN:**

*Número de contratos de prestación de servicios (con persona natural) suscritos en la vigencia 2024: 2445*

## **EVENTOS:**

*Número de eventos realizados durante la vigencia de 2024: 43*

## **HORAS EXTRAS:**

*Número de funcionarios con horas extras reconocidas en la vigencia de 2024: 8*

## **INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES:**

*Número de funcionarios con vacaciones indemnizadas en la vigencia de 2024: 55*

## **MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES:**

*Número de bienes inmuebles adquiridos en la vigencia 2024: 0*

## **PAPELERÍA:**

*¿La entidad cumplió con la estrategia "Ceropapel" durante la vigencia de:*

2024?

## **RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS:**

*Número de funcionarios con viáticos en la vigencia de 2024: 537*

## **SUMINISTRO DE TIQUETES:**

*Número de tiquetes adquiridos en la vigencia de 2024: 2124*

## **SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS:**

*Número de suscripciones adquiridas en la vigencia de 2024: 6*

## **VIGILANCIA:**

*Seleccione el periodo si la entidad ha adquirido dispositivos tecnológicos como cámaras o alarmas con el fin de reducir el gasto en contratos de vigilancia durante:*

Vigencia 2023

Vigencia 2024

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales: [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 601 592 04 00 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 165 ~ Dirección: Cra. 13 #27 - 00 piso 3 ~ Radicaciones: Av. carrera 7 #31A-36, Bogotá D.C.- Colombia ~ Teléfonos: 601 587 00 00 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



Superintendencia de  
Industria y Comercio

### **VEHÍCULOS OFICIALES:**

*Número de vehículos adquiridos en la vigencia de 2024: 0*

### **CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS:**

*Si la entidad ha contratado estudios y/o diseños con objeto similar a estudios ya contratados con anterioridad, conteste las siguientes preguntas:*

*¿Cuántos en la vigencia 2023?: 0*

*¿Cuántos en la vigencia 2024?: 0*

### **REDUCCIÓN EN TRANSFERENCIAS:**

*Seleccione si la entidad ha realizado reducción de 5% en las transferencias (con excepción de las de rango constitucional, el SGP, Sistema de Seguridad Social, aportes a las Universidades Públicas y cumplimiento de fallos judiciales) en el periodo correspondiente:*

Vigencia 2023.

Vigencia 2024

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

*En este campo se deben registrar los detalles no anotados en las preguntas anteriores y que ofrezcan una justificación para las cifras de todos los conceptos de austeridad del gasto. El límite de este campo es de 1000 caracteres. Por favor, sea lo más conciso(a) posible.*

Para la vigencia 2024, se registró un aumento en el pago de transferencias como se observa a continuación:

Vigencia 2023: \$1.182.005.375

Vigencia 2024: \$1.718.036.690

